



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 06 DEL CONCEJO MUNICIPAL
17 DE FEBRERO DE 2011**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espindola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sr. Ladín Barreda
Sr. Hugo Miranda
Srta. Patricia Lanas
Sra. Yovana González
Srta. Paola Piñones
Sres. Comunidad de Peine

Se inicia la sesión a las once horas del día de Febrero de 2011, en la Sede Social de la localidad de Peine de la comuna de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.

Tabla

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión N° 29 y 34 año 2010 – N° 01, 04 y 05 Año 2011
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta de Alcaldesa
- 4.- Cuenta Concejales
- 5.- Entrega de Informe de Contraloría
- 6.- Audiencia Comunidad Atacameña de Peine
- 7.- Puntos Varios



• **APROBACIÓN ACTAS SESIÓN N° 29 Y 34 AÑO 2010 – N° 01, 04 Y 05 AÑO 2011**

Presidenta : Da las gracias a la Junta de Vecinos, los dirigentes Comunidad indígena de la localidad de Peine, funcionarios municipales, gracias por recibir al Concejo, consulta a los Concejales si tienen alguna objeción a la tabla

Concejales : No hay objeción.

Presidenta : Aprobación del acta número veintinueve, aprueban levanten la manos por favor.

Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 26

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 29, de fecha 14 de Octubre de 2010.

Presidenta : Acta número treinta y cuatro

Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 27

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 34, de fecha 13 de Diciembre de 2010.

Presidenta : Acta número uno del año 2011

Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 28

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 01, de fecha 10 de Enero de 2011.

Presidenta : Acta número cuatro

Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 29

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 04, de fecha 03 de Febrero de 2011.

Presidenta : Acta número cinco

Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 30

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 05, de fecha 03 de Febrero de 2011.

• **LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA**

Sec. Municipal : En sus carpetas les deje principalmente esta de lo mas relevante un convenio que se requiere que ustedes sancionen que es de servicio país, lo demás serían seminarios en la cual ustedes ya tienen sus copias



- Boletín municipal de la asociación
- Modificación a la ley orgánica
- Solicitud de lugar que esta ocupando el Qhapaq ñan
- Carta de la gente de Socaire, sobre la feria artesanal

una carta de la Sra. Marta Mondaca que es feriante de la Feria Artesanal, (se vera en puntos varios)

Presidenta : Gracias, Si falta alguna correspondencia que ustedes tengan la hacen presente

Sec. Municipal : Un oficio que va para los concejales para conocimiento de la Contraloría respecto a una contratación

Presidenta : Observación, puntos varios

• CUENTA DE ALCALDESA

Presidenta

- Estuve en una reunión con los comités Suyancay y el Tatio, son 104 familias que se adjudicaron subsidios habitacionales, con ellos ya estamos en la ultima etapa
- Se hizo la feria con el Sag, la gente de Catua, INDAP, el PDI, estuve el concejal Rubén y Margarita, en la reunión de cómo se va ha lograr para llegar a un acuerdo para trabajar legal, tanto para el Hito Cajón y Catua, los organismo nos darán respuesta de todo esto.
- Se estuvo con la Conadi, para ver como comenzará este año las Adis, la municipalidad firmara un convenio con ellos ya que asume con algunos gastos para que se realicen las Adis, al parecer van hacer tres este año
- Estuvimos acá en Peine, en una reunión con los dirigentes para ver el tema de la inauguración del estadio, la municipalidad se comprometió con la inauguración para colocar, el audio y sonido, el cóctel y el animador
- También se recibió la directiva de Río Grande, para saber por que no estuvo presente la Alcaldesa en el tema de las lluvias que afectaron el día 02 de Febrero, yo estaba en Toconao, no fui yo pero fueron mis funcionarios, ellos tienen todo en mal estado, la boca toma en mal estado, los canales anegados, esta de para la turbina, Luego patricia les contará que hemos estado viajando muy seguido a Antofagasta, hemos viajado constantemente ya que tenemos que hacer los proyectos para ir en ayuda de Toconao y de Río Grande, esta demás contarles lo que paso, la municipalidad ha realizado gastos fuertes en Toconao, se ayudo a limpiar el bosque viejo, los militares están trabajando y la municipalidad pagara el rancho, los \$ 10.000.000.- que teníamos destinados ya están gastados, \$ 4.000.000.- nos aporto Codelco, se tienen que comprar materiales y herramientas, SQM, nos aporto herramientas y maquinarias y otras empresas mas chicas nos han ido ayudando, las seremias tienen que hacer los proyectos que demoran mas, pero la emergencia misma la tenemos que abordar nosotros, mañana estamos en una reunión en Río Grande con obras hidráulicas y vialidad, tenemos el reporte de todos lo que paso en los pueblos, el problema mas grande es del agua potable, tienen algo que decir Sres. Concejales, Sr. Espíndola

Concejal Espíndola : Alcaldesa, quisiera destacar al Comité de agua potable de San Pedro de Atacama, y agradecer en nombre de Toconao lo oportuno que hicieron



hacia todo el pueblo y su gente y también decirle que también participe en algunas reuniones con el Seremi de agricultura y ojala con los recursos que llegue se declare una zona de emergencia agrícola y lleguen mayores recursos

Presidenta

: Es verdad, también quiero dar las gracias al comité de agua potable de San Pedro de Atacama, no tan sólo ahora aporta con agua, nosotros tenemos un camión, hay algo que destacar que el proyecto que hemos hecho en San Pedro del proyecto Pozo, hoy resulta y eso me deja reconfortable como Alcaldesa, en San Pedro también teníamos ese problema de falta de agua, pero ahora con los dos pozos que tiene el comité no tenemos ese problema, gracias al dirigente que también es concejal, nunca tenemos problemas cuando solicitamos agua, el ejercito, Codelco, Minera Escondida, de una boca toma de Socaire también hemos sacado agua y por eso dar las gracias y lo otro también destacar a Patricia Lanas, que entrego los proyectos de emergencia que nos va ha llegar la plata para arreglar la boca toma de Toconao y Río Grande y de muchos problemas que tiene Río Grande, ayer se entregaron los proyectos, independiente lo que pueda hacer el ministerio y la Seremi con proyectos, lo otro srs. Concejales, Toconao no se va a declarar zona de emergencia van a salir proyectos de emergencia que es otra cosa, le da la palabra al concejal Reyes

Concejal Reyes

: Saludar a la comunidad, dar las gracias por hacer la sesión en esta localidad, ojala podamos participar en las demás localidades, como ya lo dijo la Alcaldesa, respecto a la reunión con la PDI, el SAG y otros organismo, estamos trabajando con las ferias para su integración, a través del convenio que existe entre Catua y la municipalidad de ir fortaleciendo en la parte cultural y el desarrollo de transferencia, para poder lograr elaborar un reglamento, y para eso estamos viajando, y pedir al concejo aprobar la salida a Catua ya estamos viajando mañana, falta por confirmar algunas personas de Peine, es la décima novena feria mas el encuentro sin frontera donde va la gente de Quetena, también estuvimos junto a una delegación junto a don Hugo Miranda, de Salta, ya que ellos están trabajando para plantear una propuesta en educación de cómo nuestros antepasados educaban a nuestros niños, por lo tanto en Abril tendremos su visita en San Pedro para que luego otras localidades de Chile puedan integrarse a este proyecto, en esas dos actividades he estado participando, para poder llegar al 2016 a un encuentro internacional de America con relación a educación en America latina

Presidenta

Concejala Chocobar

: Gracias concejal, la palabra a la concejal Margarita

- Quiero saludar a todos los vecinos de Peine, dar las gracias a su gestión por ir en ayuda a todo el desastre que hubo en Toconao y a sus funcionarios y a bomberos y a todas las personas que estuvieron que de una u otra manera colaboraron con nosotros, por el personal que se contrato para limpiar los canales y agradecer a Carabineros.
- Estuve en la finalización el verano San Pedrino, estuvo bonito pero algo triste
- También estuve en reunión con el Seremi de Agricultura, lo que si me quedo claro que no van a declarar emergencia a Toconao, no se cual es el motivo, pero de todas manera, alcaldesa que insista con los recursos para la limpia del tranque, agradecer al ejercito que esta trabajando con los agricultores, pero los recursos son muy pocos.

Presidenta

Concejal García

: Gracias concejala, da la palabra al concejal García

: Saluda a sus asociados, he estado presente con lo que ha pasado en Toconao y de los pueblos interiores, todos estos proyectos ha sido gestión



de la gente anterior, yo llevo un año como Presidente del comité, haciendo gestiones y trabajando, tenemos una inversión de \$ 180.000.000.- y gracias a esto se compro un nuevo modulo cinco que es gigantesco produce mucho agua por hora, en estos momentos el estanque de San Pedro esta con 850 mil litros de agua.

Presidenta : Gracias, concejal, es verdad lo que dice el concejal, yo le doy las gracias por ir mejorando el tema del agua en San Pedro nosotros comenzamos con un litro por segundo, a la fecha de hoy hemos crecido mucho, Margarita y Espíndola, respecto a las platas ustedes que son concejales de Toconao, no importa que no se declare zona de emergencia, se hablo con el Intendente con el Seremi de Agricultura, yo les aseguro que las platas van a llegar y van a ser del 5% de emergencia, lo importante es que las platas van a llegar, eso hay que decirle a la gente, para eso estamos trabajando, nadie mas

• **ENTREGA DE INFORME DE CONTRALORIA REGIONAL**

Presidenta : Entrega de informe de Contraloría Regional
Sec. Municipal : Les pasé el documento en donde la contraloría me pide en que la siguiente sesión sea recepcionado el documento se ponga en conocimiento de los concejales y se les de copia, esto es un informe de seguimiento de las observaciones contenidas en el informe y final N° 50 del 2008, sobre auditoria practicadas de los viáticos del alcalde y concejales de San Pedro de Atacama, respecto a las indicaciones que nos hacen se les notifico a los ex – concejales y se les esta dando plazo para reintegrar los fondos al 31 de Marzo si no tenemos que tomar otros cursos de acción.

Presidenta : Alguien va opinar en esto, se da por conocimiento, es lo que no dice Roxana, que todos los viajes que realicemos tenemos que hacer un informe, tenemos a tres o cuatro ex – concejales que tenemos que obligarlos a rendir o si no tenemos que demandarlos, la ley es clara

: Señores concejales, como estamos en Peine yo les quiero pedir a ustedes, y si me lo otorgan darles la palabra a los vecinos, especialmente a nuestro Presidente que nos acompaña en la mesa, poder escucharlos y dialogar, que en este sexto punto sea la audiencia para la comunidad de Peine para poderlos escuchar, están de acuerdo.

Concejo : De acuerdo en escuchar a la comunidad de Peine.

Ladin Barreda : Saluda ya agradecer a la Srta. Alcaldesa y Srs. Concejales, por esta reunión como saben que en todas las comunidades existen problemas, lo que hizo el municipio en Toconao, con el problema que tuvieron con el agua potable, pasando a nuestro tema yo tengo seis puntos; hay algunos de mayor gravedad y otros menor, les voy a mencionar los puntos que tengo yo que afectan a mi comunidad, partiendo por la planta de tratamiento y el alcantarillado que esta pendiente como va ese proyecto y cuando se va ha terminar ya que debería estar terminado y lo otro ver una solución sobre la atención de médicos, donde la otra vez la Sra. Gabriela Chayle fue a San Pedro y no tuvo una atención adecuada, y sobre una petición de la Junta de Vecinos de tener una persona para el aseo de la plaza y el parque, y ver proyecto de la pavimentación desde el cruce de Socaire a Peine, como estamos con ese proyecto y por último nosotros no tenemos un control sobre los automóviles que circulan en nuestra comunidad ver la posibilidad de poner lomos de toros en las calles y ver la numeración de las habitaciones del pueblo ya que las casas no tienen numero, eso seria

Presidenta : Gracias señor Presidente
Adm. Municipal : Excusa al director de obras, ya que esta con su feriado, yo estoy reemplazándolo, el problema que tenemos con el alcantarillado



Presidenta
Adm. Municipal

mandamos hacer los análisis.....

: Perdón, el alcantarillado esta terminado o esta incompleto

: El alcantarillado en obra física esta terminado, lo que pasa que el alcantarillado no esta funcionando como fue proyectado ya que hay muy poco caudal que entra a la planta, por eso estuvimos con higiene ambiental para ver que solución nos ayudaba a proponer y nos indico que pudiésemos hacer una obra alternativa mientras se termina el proyecto del agua, que nosotros suponemos que el proyecto del agua cuando ustedes tenga la red en buen estado va a normalizar el tema del caudal, hay unas bombas en la instalación del alcantarillado que no se están usando que están físicamente, realmente no conviene hasta no mandarlas ajustar mientras no este operando la planta la vamos a mandar ajustar ahora esto se demora siete meses en juntar el caudal suficiente para que opere la planta, si no vamos a tener que volver hacer la mantención por que van a estar parada en ese tiempo por eso en realidad que no se ha hecho, pero mandamos hacer una análisis del efluente del líquido que esta saliendo y el análisis indica que no esta saliendo agua, y que no hay alta presencia de coliforme, el problema que tiene el alcantarillado es que sale muy poco agua y por eso esta pasando directo a las tinajas que están detrás de las piscinas

Ladín Barreda

: Recuerdo que tuvimos una reunión con la Alcaldesa y el Intendente y se quedo un acuerdo que se iba a ver con la empresa El Litio, para ver el plástico, yo estoy de acuerdo con usted, pero tenemos que solucionar esa parte

Adm. Municipal

: Nosotros tampoco habíamos insistido con el compromiso, que es por lo mismo que le digo como están las piscinas secas podemos reemplazar el plástico pero y si siguen estando secas en un tiempo mas van a volver a desquebrajarse y a quemar, podemos insistir ya que el compromiso del Litio esta en reemplazarla por que cuando se construyo el alcantarillado el aporte de ellos quedo documentado, y también están los fondos para hacerlo, pero atendiendo que no hay suficiente agua, por que si lo ponerlos va a volver a pasar mientras las piscinas no tengan agua es algo en que nos tenemos que poner de acuerdo quizás lo que pudiésemos hacer por mientras cerrarlas y taparlas, pero lo que nosotros le recomendamos es poner el polietileno el HP definitivo y reemplazarla hasta que no juntemos suficiente caudal por que van a volver a estar secas, tengo entendido que don Porfirio ha estado haciendo el trabajo de mantención.

Sr. Porfirio

: Yo quiero informarle a ustedes sobre la planta, yo estoy haciendo aseo a una parte que es la entrada y yo estoy viendo, he estado en contacto con la municipalidad y también con las personas que tomaron muestras de agua, después de eso vino el Sr. Coria vino con unas personas que eran especialista en aguas servidas, la cual la persona me informo que las piscinas las iban hacerlas un poco mas chica que la iban a dividir en tres partes, como presidente del comité de agua me encuentro un poco mal porque hasta acá no se ha dado ninguna solución, yo estoy viendo que esa no es una planta ya que por el momento no funciona, ya que las membranas se rompieron, don Carlos Sáez, vio eso ya que el tiene conocimiento de eso, ahora desde la planta esta saliendo un mal olor, y queremos que se de una solución pronto, con el peso del agua las membranas se vinieron toda para dentro de las piscinas.

Presidenta

: Nosotros las vamos a ir a ver eso, una vez, ero eso quedo de para y no se le ha hecho ningún arreglo porque falta agua y nosotros llevamos como cuatro o cinco años que pongan la red del agua, hoy la DOH, me dice que ya están instalando la red, cierto?

Sr. Porfirio

: Si, ayer comenzó, recién vienen a instalarse, ahora se están ubicando las cámara para hacer el trabajo para instalar la nueva red

Presidenta

: Ése es el proyecto y nosotros no queríamos meter manos todavía en esa



planta ya que había un compromiso de la dirección de obras hidráulicas que tienen que ponerles el agua y una vez que se coloque el agua, nosotros vamos a saber por que de todas maneras, todos sabemos que esa planta esta sobredimensionada siempre lo hemos sabido, pero lo hicimos porque los dirigentes de ese entonces dijeron que había que hacerla de ese porte, pero lamentablemente no terminaron de hacer el proyecto la dirección de obras hidráulicas, y ahora estamos sin agua, si nosotros arreglamos la planta y como hay tan poco agua se va a volver a romper y a secar, entonces el compromiso de nosotros esta, que instalen el agua, que nuestra casetas que no se pueden inaugurar ya que no tienen agua, ustedes están conectado a la red antigua, (consulta), pero cuando conecten a la red nueva ahí vamos a saber cuanto caudal y como se va a comportar y ahí vamos a tener que achicar esto y tendremos planta para muchos años

Adm. Municipal

: Justamente cuando vino una persona hacer el levantamiento de terreno, no era el ingeniero que iba hacer el estudio, y el que vino a tirar los cálculos es el especialista, el no sugiero particionar las piscinas, lo que el sugirió que mientras se juntara suficiente caudal era hacer una fosa que descargara directamente a las canchas de drenaje, estamos a la espera de que higiene ambiental nos de el visto bueno, porque ustedes saben que esta planta contaba con el visto bueno de construcción de higiene ambiental pero nosotros para intervenirla, también tenemos que contar con un permiso, contando con esto, vamos a intervenirlo, el ingeniero que lo calculo nos decía que debería estar unos tres o cuatro años funcionando, pero vamos a buscar una solución transitoria para las piscinas, efectivamente como dice don Porfirio, cuando vinieron fue cuando se tapo una rejilla, efectivamente estaba tapado ya que estaba sucio, se mando a limpiar con un limpia fosa.

Sr. Porfirio

: De acuerdo con el conocimiento que tengo yo pienso que es mas trabajo de limpieza en las fosas donde llega el agua, porque, no tenían que haber echado cal ahí, a lo que se tenia que echar cal es al agua que se había rebalsado, yo le dije a don Daniel, viene gente acá y a nosotros como dirigentes no nos toman en cuenta, viene y hacen las cosas, por ultimo deben comunicarnos, y si la autoridad no se contacta con nosotros, que las personas que vengan que se contacten con nosotros, entonces echaron cal dentro del pozo y se forma una costra ahí

Adm. Municipal

: Estoy totalmente de acuerdo con usted, yo quiero dar las disculpas si paso así, ya que realmente tenían que haberlo contactado, nosotros pedimos un reporte y que deben contactarse con el dirigente del comité en el caso de las aguas potables, el cal se usa en el terreno o terrenos aldeaños pero nunca en el agua, si cayo agua a la fosa es un error garrafal

Sr. Porfirio

: Lo otro, también hablando del alcantarillado, yo tengo conocimiento ya que yo lo he visto los problemas en terreno y no porque me lo han contado, aquí hay un colector que va hacer la piscina se tapo, ya que las cámaras quedaron mal selladas entonces se metió la grama que llamamos nosotros, se metieron en las cámaras y al lado pasan unos canales de regadío, la gente se dio cuenta que estaba cayendo aguas servidas dentro del canal, luego vino un inspector de obras a ver y ellos dijeron que iban a mandar a sellar todas las cámaras, todas esas cámaras están mal hechas no están bien selladas, a don Daniel le dije que hay un problemas con el colector que da la junta de vecinos, ya que vinieron rompieron las cámaras pusieron el colector y no lo sellaron, las cámaras que pusieron tienen las tapas de concretos y tienen la base para colocarlas de metálica, eso también lo informe es un peligro, hasta el momento no hay una solución

Adm. Municipal

: Lo que yo creo que efectivamente los comités de aguas son los que se hacen cargo, por lo menos en san Pedro, lo que es en al alcantarillado y ahora en Toconao, yo ahora cuando vuelva a San Pedro voy a ver que paso con las UD de las piscinas no tenían factibilidad de conectarse al



alcantarillado, yo voy a ver y hablar con el contratista para que vea que pasa con las cámara y también ver que pasa con la cal ya que no debería estar en la fosa

Sr. Porfirio
Adm. Municipal

: Solicita si le pueden hacer llegar los planos del alcantarillado
: Los planos del alcantarillado yo los tengo pero del agua los tiene la DOH, ya que ellos construyeron lo del agua

Presidenta
Directora de Salud

: Atención de salud
: Buenos días, en respuesta a la carta de la Sra. Gabriela Chaile, en la cual tengo los antecedentes, se hizo la investigación que corresponde como establecimiento de salud, se pido la contraparte aludida del medico que es el doctor Aguirre, lo cual reclama la señora es un mal diagnostico, ya que ella dice que hizo un llamado de aquí al consultorio la cual pidió una ambulancia y no acudió, la ambulancia no acudió ya que estaba con un traslado a la ciudad de Calama y por eso no pudo venir, por lo tanto la paciente se traslado al Consultorio por sus medios, allá el medico la vio, y en la carta dice que el medico no la vio, el la dejo en observación después evolucione bien la paciente y le dio el alta, lamentablemente ella empeoro ya que ella tenía una peritonitis que la tenía desde antes, tenía una apendicitis que no se derivo, lamentablemente no podemos ver a tras, ya paso, pero lo que yo puedo decir que ahora el medico esta con una investigación sumaria por el mal diagnostico, se están derivando los papeles al Servicio de Salud ya que el no depende de la municipalidad si no del servicio de salud y ellos van a determinar la sanción que le corresponde al funcionario, no se si ustedes tengan otros datos

Concejala Mora

: Tengo la copia de la carta y no es como usted la plantea, no es primera vez que nos sucede como comunidad y si se envió esta carta de Gabriela es para que nos enteremos todos de lo que pasa en la salud acá y aquí en Peine hace muchos años, lo que sucede no ha habido una corrección de lo que sucede aquí en Peine, cuando el concejal Espíndola ha dicho en el Concejo que es necesario tener una ambulancia y urgente en Toconao yo lo apoye por que también esa ambulancia nos va a servir, entonces aun así teniendo una persona que ya falleció que yo no se porque no se supo el caso, entonces si Gabriela no se hubiera ido a Calama por sus propios medios, no hubiéramos estado hablando de esta carta, como usted lo dice estamos hablando de vidas, no porque estemos alejados no tenemos el mismo derecho de atención que San Pedro, yo tengo la carta de Gabriela, yo quisiera conocer la carta que respondió el doctor, que a mi parecer no es la correcta, yo creo que el doctor en su visión, dice que Gabriela le esta faltando el respeto plantea muchas cosas que no son así, es bueno que lo conozcan los demás concejales, pero si esa respuesta se la entregaron a una persona que no sabe leer ni escribir, yo creo que esa persona debe estar en una depresión o pensando que va ser demandada, (da lectura a la carta que mando Gabriela), y la respuesta del doctor es la siguiente, la cual también da lectura....

Presidenta

: Tomé conocimiento, de esas dos cartas ahora están sumario, como ustedes escucharon los médicos los manda el servicio de servicio de salud, nosotros tenemos que estar en una regla distinta, el único medico que nosotros contratamos es el Sr. Inostroza, que es pagado por la municipalidad, lo que paso con el otro medico esta en conocimiento el ministerio de Salud, nosotros como consultorio y postas tenemos mas de lo que tenemos que tener, lo que yo les puedo decir que todo esta en sumario, nosotros no podemos hacer nada, en el caso del doctor ya que el esta en sumario y eso le corresponde al servicio de salud y ya lo mandamos, no podemos sumaria a una persona que no los corresponde y eso los concejales lo saben, y lo otro yo estoy muy de acuerdo con la concejal no porque somos un pueblo chico no podemos tener los mismos derechos que los grandes, ahora nosotros nos adjudicamos una ambulancia



avanzada que es una clínica que incluso puede hacer hasta operaciones, la ambulancia es para todo ahora, también estamos en conversaciones con las nuevas autoridades de salud para ver de que forma, nosotros estamos dando mucha plata al sistema de salud, la municipalidad esta entregando mas del 52% plata, hay que reconocer que san pedro ha crecido mucho, nos gustaría tener una ambulancia en cada pueblo y pagarle al chofer, ya que la persona que maneje la ambulancia tiene que tener caución, tiene que estar contratado, ahora con respecto a la posta de Toconao, hace tres años quisimos ampliar la posta Toconao y nos dijeron que no amerita la ampliación, ahora estamos nuevamente en eso, ahora los médicos que tenemos son pagados por el ministerio de salud y cuando nosotros tenemos algún problema tenemos que reclamar allá, yo les digo lo que es el tema de salud y educación no es un tema de la municipalidad, esto tenemos que trabajarlo con el ministerio de salud y educación, y quiero que sepan que los médicos que tenemos, son médicos generales de zona que son pagado por el ministerio de salud y cuando hemos tendidos algún problema tenemos que reclamar allá, lo que si yo puedo decirles que la Sra. no puede sentirse con miedo, ya que ella tiene todo el derecho a reclamar, como también el medico tiene derecho a defenderse

Directora del Salud

: Me permite alcaldesa, yo quiero redondear tres cosas importantes, como dice la alcaldesa, hay otros consultorios que tiene y nosotros no tenemos y no deberíamos tener, el hecho de cambiar de posta a consultorio fue una lucha de años al final de logro, con respecto al problema con dicho caso yo no puedo negarle el derecho a defenderse ya que es un derecho de él, lamentablemente en San Pedro no tenemos para tomar ese tipo de examen, el doctor siguió el protocolo que corresponde, en este caso la paciente no presento nunca fiebre que es la sintomatología que presenta el paciente, lo que la señora Gabriela no presento que es la fiebre, el doctor le dijo que si presentaba nuevamente problemas tenia que volver a presentarse si no irse a Calama, no tenemos el ecógrafo para hacer ese tipo de examen, tenemos un ecógrafo pequeño que es para hacer ecografías y no se ve la apendicitis.

Ahora, concejala, nosotros hemos establecidos protocolos de atención, ahora los médicos están mas capacitados para hacer un diagnóstico, por lo que nosotros no podemos cuestionarlos ya que mucho de ellos los avala toda una malla curricular, a veces discutimos con ellos, yo a veces puedo dar una instrucción dentro de los profesionales de mi misma categoría, por decir con la enfermera, con el kinesiólogo, pero no con un médico

Concejala Mora

: Esa diferencia que hay como discriminación dentro de los profesionales, pero aquí cuando tenemos que hablar de las personas de los seres humanos creo que deberíamos dejar de lado nuestro orgullo de profesional de carrera y en esta situación de los pueblos que están mas alejados este es un problema que se ha dado en Peine, y dentro del plan de desarrollo que se presente en un momento mas, pero esto nos sucedió una vez, nosotros no queremos que vuelva a suceder

Directora del Salud

: Esto es entendible ya que nosotros trabajamos con vidas, lamentablemente hay cosas que no se pueden evitar y van ha seguir sucediendo, nosotros como municipio cumplimos con la parte administrativa de mandar los documentos al empleador y estamos en respuesta de eso.

Concejal Zuleta
Directora del Salud
Concejal Zuleta

: Que edad tiene el médico

: Tiene treinta años, tiene su experiencia, tiene buenas referencias

: Le preguntaba, porque hay dos hechos objetivos uno que tiene que ver con la capacidad de diagnosticar con los elementos que se tiene y efectivamente en eso él tiene razón, ya que la persona no tenia los síntomas típicos se le dificulta y esto ocurre hasta en los servicios mas



especializados, lo digo por experiencia personal, y lo otros tiene que ver con el objetivo con la reacción del medico ya que la reacción del medico es totalmente desproporcionada ya la reacción del medico es la típica de una persona que aun no tiene la suficiente madurez profesional, ya que él podría haber respondido lo mismo pudiendo haber diagnosticado con los elementos técnicos que dispone, y los cuestionamiento que se le hacen de su preparación, básicamente la puede se le debe atribuir a la respuesta emocional del paciente haber estado expuesto a un problema mayor, el podría haber sido empático con la paciente de responder reactivamente... es interrumpido

Presidenta : Cuando leí la carta lo entendí así, uno puede contestar así, uno debe ser diplomático, ...ahora pasamos al aseo del pueblo

Sec. Municipal : Quiero consultarle al dirigente si la señora que esta hace bastante tiempo, esta trabajando?

Sr. Basilio :Tengo entendido que ella mantiene los jardines y las plantas

Sec. Municipal : Esto esta dentro de este tema hay unas especificaciones de los lugares que tiene que limpiar

Sr. Basilio : Queremos una persona que mantenga el aseo en los parques en la calle principal, (es interrumpido, interviene la concejala, no se entiende)

Concejala Mora : Me permite alcaldesa, no se, pero la intención en este punto pero se acuerda que un concejo había planteado la posibilidad de aumentarle las funciones que tiene la persona entre la plaza y el parque, lo del cementerio, el mantenimiento de las áreas verdes al cementerio eso la persona lo hacer pero todo corre por cuenta de la persona

Presidenta : Legalmente el cementerio no es nuestro, no es un espacio publico, ustedes administran la luz y ahí tienen ingresos y como no van a tener una plata, para el cementerio

Sec. Municipal : Este servicio que la municipalidad realiza esta traspasado a un tercero que tiene un contrato y este contrato tiene a la señora que esta bajo la modalidad de honorarios, las áreas están especificadas cuales son, las mismas que se vienen haciendo hace varios años, ahora si existiese un área verde que no conozco tendríamos que incorporarla, pero ya para una licitación nueva, que ya se esta trabajando en ella, y esto debería comenzar en el mes de Mayo, este trabajo estaría hasta fines de Abril.

Presidenta : Y de ahí vemos todos los espacios públicos que ustedes quieran, ahora si, a mi me gustaría ver que si en el cementerio ustedes hacen como en San Pedro, ellos hacen un operativo en comunidad y el municipio les saca la basura

Vecino : Lo que queremos es un a persona que haga el aseo general en el pueblo, la cancha, por eso queremos que se le pague a una persona

Presidenta : Eso se tendría que estudiar, ya que no esta dentro de nuestro presupuesto

Sr. Basilio : Efectivamente, esa es la razón la persona que se tiene es para hacer el aseo de las áreas verdes, pero quien recoge la basura tiene que ser la voluntad de una persona,

Presidenta : Eso si lo podemos estudiar ya que es otra cosa, ya ahora vamos a la pavimentación, bueno nosotros quedamos un compromiso de que si algún día le ponen el agua, cuando se instale el agua, nosotros tenemos que ingresar la pavimentación participativa.

Adm. Municipal : Esto es distinto, no es la pavimentación participación, es distinto lo que podemos comprometer es mandar formalmente la consulta a Obras Públicas, por que eso esta fuera del radio urbano, no tenemos ninguna competencia, lo que si en una oportunidad vino la Seremi y dentro de los planes estaba el Cas a Peine la pavimentación, como municipio poder es oficiar a la Dirección de Obras Publicas en, ese proyecto es grande y la competencia es de vialidad

Presidenta Señores concejales saquemos el acuerdo para mandar una carta para saber en que situación esta el proyecto de la pavimentación Socaire a Peine



ACUERDO N° 31

Se acuerda por unanimidad de concejo municipal enviar carta a obras públicas consultando sobre el estado del proyecto de pavimentación de paso cass hasta la localidad de Peine.

- Presidenta** : Ahora los lomos de toro.
Adm. Municipal : Eso si lo podemos colocar nosotros, esperamos que cambien un pedazo de matriz que falta, y ahí tenemos que mandar a hacer las señalética que indique un antes y un después que indique el lomo de toro.
- Concejala Mora** : Sumando esto Alcaldesa, yo creo que es importante señalar algunas partes que faltan por ejemplo, bajar la velocidad
Adm. Municipal : Tendríamos que pedir a carabineros que nos acompañe, por lo que tendríamos que coordinarnos, eso si se puede
- Presidenta** : Numeración el pueblo
Adm. Municipal : Nosotros tenemos un plano del loteo, en realidad eso esta, tendrían que pedirlo no mas, tendríamos que implementarlo
- Presidenta** : Acá tienen un plan regulador y todo eso esta numerado y de hecho cuando van al Servicio de Impuesto Internos se les da
Sr. Basilio : Eso lo tenemos? y si nos entregaron y quizás no le dimos ese interés, ya que varias personas tiene su documentación y sin numero de su casa
Adm. Municipal : El que tenga interés en saber cual es su numero que vaya para allá, nosotros tenemos un libro, hay casas que son construidas posterior al proyecto de numeración y a esas nosotros le asignamos un numero
- Concejala Mora** : En base a eso seria importante tener ese plano, para podernos ubicarnos, como dice don Basilio, nos entregaron ese plano a cada uno
Adm. Municipal : Es un plano de la calle donde salen marcados lo lotes
Vecino : Ahora que están hablando del tema de la enumeración tengo problemas.
Adm. Municipal : En ese punto lo que hay que hacer es cambiar el registro.
Presidenta : Terminé con los puntos que preguntó el Presidente, haremos un pequeño descanso.

Ladín Barreda invita a un pequeño cóctel preparado para los presentes

- Ladín Barreda** : Se habrán dado cuenta, el tema de la educación, tenemos problemas con la baja matricula que hay acá, queremos ver cual es el problema, también esta contemplado en el Plan de Desarrollo la rotación de profesores ya que no hay una línea bien definida, el Plan de Desarrollo lo va ha presentar el Sr. y el tema de vivienda, bueno hay una consultora que esta trabajando con Bienes Nacionales, ya que tenemos mucho reclamo de la gente que no tiene su terreno y lo otro mucha preocupación con el medio ambiente ya que hay mucha basura en la orilla de los caminos de Toconao, Socaire, yo creo que es una vergüenza, hay mucha basura, incluso por el lado del Centro de Eventos de San Pedro, yo creo que la municipalidad es un actor importante en esta situación por lo que debería apoyarnos, esos son los temas mas preocupantes y que le exponemos como comunidad
- Presidenta** : Gracias, antes que empiece la consultora, lo único que yo concuerdo con usted Sr. presidente sobre el tema de residuos sólidos, yo le cuento que como municipalidad, pagamos \$ 25.000.000.- mensuales por la extracción de basura en San Pedro de Atacama y Toconao, sin sumar los valores de los otros pueblos sin contar a Peine, tenemos unos camiones que van a los pueblos tenemos un camión que saca los contenedores y el otro es una lavadora que lava y desinfecta los contenedores, ya que queremos dejar en un solo punto la basura, que es en San Pedro, que ya el vertedero esta colapsando, estamos en un proyecto con bienes nacionales para un nuevo



vertedero, también informo que en el Centro de Eventos, gente de buena voluntad y algunos funcionarios como también en Toconao, se hacen operativos de limpieza, nosotros mismos ensuciamos el camino a veces, en el mes de noviembre hacemos un operativo de limpieza desde Barros Arana hasta San Pedro, ya que Calama no nos corresponde, y a todo esto hay que sumar las subvenciones que le damos a los pueblos, nosotros en San Pedro tenemos problemas en la Plaza, los dispensadores que están en la plaza, a veces está lleno de bolsas de basura que otros botan, y a esto también tenemos problemas con los perros, tenemos un programa para esto, la gente de saber mantener sus perros como corresponde, me gustaría sentarme con Peine y buscar una solución, además estamos con un proyecto de reciclaje con bienes nacionales, también tenemos una persona que está a cargo de las oposiciones de solicitud de agua que piden, en el tema del medio ambiente también está esto.

Vecino : Nosotros tenemos un vertedero para el pueblo en una reunión con la Junta de vecinos tratamos el tema de la basura ya vimos que llegaron desechos del Salar hasta material, ellos tienen sus propios vertederos, yo creo que a todos nosotros nos falta educación

Presidenta : El tema de los residuos sólidos tenemos que convérsalo, ahora respecto al vertedero del litio, no se si está legal, si ustedes ven que vienen de otros lugares a botar basura a su pueblo ya que Peine es de ustedes, tienen que demandarlos, hay que ver cuánta basura botan ustedes para poder saber si hacemos el vertedero acá, o lo llevamos como lo hicimos con los otros pueblos.

Adm. Municipal : El vertedero que está dentro del litio, ese tiene la autorización sanitaria, el otro no,

Vecino : Con respecto a eso, no se si existe alguna normativa, usted como representante pueda hacer normativas que puedan regular esto

Presidenta : Nosotros somos municipio, no hacemos las leyes, lo que hacemos son Ordenanzas que están bajo la Ley, ustedes tienen que hacer la denuncia, ya que en San Pedro se hace así, la inspectora recibe las denuncias y procede a sacar la infracción y debe pagar una multa, nosotros no somos representante del Gobierno, nosotros representamos al pueblo, lo que hacemos es llevar las inquietudes y nuestros problemas al Gobierno y el objetivo es traer fondos para dar solución a esos problemas, por eso ustedes tienen que hacer las denuncias y si no lo hacen nunca vamos a saber lo que está pasando, también se informa que nosotros como municipio contamos con una sola persona que trabaja como inspectora municipal, y ella puede sacar infracciones,

Concejala Mora : Me permite Alcaldesa, el encargado del medio ambiente de San Pedro de Atacama, el año pasado nos hizo llegar un plan de la educación medio ambiental, yo me reuní con él en su oficina, me dijo que le iba a presentar el plan primero a usted, para ver como vamos a educar a la comunidad en general, respecto a como manejar bien nuestras basuras, hacer más conciente limpieza, yo no se si habrá sucedido eso, por que si fuera así, esto debería estar saliendo en Marzo – Abril, para empezar con la difusión en las radio y empezar a imprimir el material que se propuso, y en que yo también trabajo por la comisión del medio ambiente, entonces con respecto a eso, nosotros queremos educación medio ambiental, el año pasado se aprobó un pequeño porcentaje de dinero para ir en ayuda de esto, tanto para la radio y material para distribuir a la gente, pero otra cosa que yo le quería proponer si fuera posible, que dentro de las funciones que tiene el inspector de la basura, era mejor tener una ronda mensual por los pueblos, por lo menos una vez, en donde esto en vez de cargárselo a la empresa o decirle que esto no está bien, esto por que lo planteo porque aquí muchas veces hemos tratado de ordenar y limpiar algunos sectores más públicos de la comunidad no ha tenido muy buen efecto, a veces



hemos tenido que buscar una persona de afuera o un organismo, sería importante que el inspector viniera no solamente para Peine si no que para los otros pueblos y ver el tema de la basura y si hay alguna irregularidad hacernos llegar a la comunidad y a la junta de vecinos, para así nosotros ordenarnos

Presidenta

: Si se puede hacer, pero quiero volver a insistir el trabajo es con la comunidad hacia arriba, nosotros muchas veces pedimos autonomía, necesitamos ser distinto, yo vuelvo a insistir, donde esta eso como éramos como antes, claro la inspectora es una puede venir, pero ella vienen a ver las patentes, os clandestino, la basura, ahora ustedes se preguntaran porque no contratan a mas gente, el cargo de ella, tiene que estar en la planta debe estar contratada ya que ella tienen responsabilidad y nosotros somos 13 funcionarios de planta, yo les cuento esto, para que ustedes sepan, no tenemos muchos departamentos y esto no es porque la Alcaldesa ni los Concejales no quieren es porque la ley no nos permite crecer, entonces que hace este municipio es crear programas y en este esta el de medio ambiente y efectivamente yo le dije a este joven que yo quería tener una academia ecológica quiero que vaya formando a jóvenes, algo bonito, para que ellos difundan que todos tomemos conciencia con la tierra.

Escuchemos a la consultora

Sr. Hernández

: Buenas tardes señores concejales y alcaldesa, muchas gracias por participar en este ejercicio de ciudadanía que es muy importante, en honor al tiempo, comentarle el origen de esta iniciativa a fines del año 2009, la comunidad atacameña de Peine, en el marco de un convenio con la fundación minera escondida deciden convocar una licitación, para la elaboración de un Plan de Desarrollo de la comunidad, como producto de esta licitación fue adjudicado al consorcio entre la Facultad de Ciencia Agronómica de la Universidad de Chile y Cuenca e Ingenieros y Consultores, veremos los principales aspectos del Plan de Desarrollo de la Comunidad de Peine:

- Recoger y acordar un planteamiento colectivo sobre la visión comunitaria territorial rural
- Proyectar una estrategia a partir de las propias experiencias y mirada de futuro comunitario
- Elaborar el Plan de Desarrollo Comunitario con todas y todos los miembros de la comunidad

Las Áreas Temáticas y Proceso de Elaboración del Plan

- Visión del consultor
- Autodiagnóstico
 - Deporte y recreación
 - Educación y salud
 - Turismo
 - Empleos organizaciones y capacitación
 - Medio ambiente y agroganadería
 - Patrimonio, cultura, religión y creencias

Relevancias del Plan de Desarrollo

Se trata de un instrumento de planificación estratégica (carta de navegación, que permite:

- Vincular las decisiones cotidianas sobre proyectos y acciones específicas, con objetivos estratégicos a mediana y largo plazo
- Proyectar de forma coherente los recursos necesarios para



implementar las distintas iniciativas

- Anticipar situaciones futuras y definir procedimientos para eventuales ajustes a las acciones originalmente previstas
- Contribuir al debate comunitario, estimulando la participación en torno a las distintas propuestas e iniciativas de desarrollo

MEDIOAMBIENTE, AGROGANADERIA Y CONTAMINACIÓN

- Mejorar la capacidad de gestión de los recursos naturales por parte de la comunidad, de manera de que ésta pueda incidir en su manejo sustentable.
- Diversificar y mejorar el manejo de los sistemas agro-ganaderos
- Manejar adecuadamente los residuos sólidos domiciliarios

PATRIMONIO, CULTURA, RELIGIÓN Y CREENCIAS

- Fortalecer el traspaso intergeneracional del patrimonio cultural y natural de la comunidad
- Apoyar el desarrollo de actividad tradicional de la comunidad
- Proteger el patrimonio de la comunidad, como forma de proyectarse al futuro

TURISMO

- Fortalecer los recursos humanos locales orientados a la gestión turística
- Poner en valor los distintos atractivos turísticos, tanto naturales como culturales, insertos en el territorio de la comunidad atacameña de Peine
- Elaborar un plan de desarrollo para posicionar a Peine como un destino turístico dentro del Macro Destino San Pedro de Atacama
- Mejorar la infraestructura y planta turística

EMPLEO, ORGANIZACIONES Y CAPACITACIONES

- Optimizar la base organizacional de la localidad de Peine, a fin de optimizar el desempeño de sus organizaciones sociales y comunitarias
- Aumentar el conocimiento de los derechos laborales por parte de trabajadores y trabajadoras de Peine
- Diversificar las fuentes de empleo y apoyar el emprendimiento
- Mejorar de la calificación de recurso humano de Peine

SALUD Y EDUCACION

- Aumentar la calidad de la educación impartida en Peine
- Mejorar las condiciones de acceso a la Educación Media y a la Salud
- Perfeccionar la calidad de atención de salud en Peine

DEPORTE Y RECREACION



- Aumentar y mejorar las alternativas de uso del tiempo libre
- Fortalecer las organizaciones deportivas

OTRAS INFRAESTRUCTURAS

- Mejorar la infraestructura de agua potable de la localidad de Peine, a fin de optimizar la situación actual
- Perfeccionar la infraestructura de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas de la localidad de Peine a fin de optimizar la situación actual.

Ahora vamos a entregar una síntesis del Plan de Desarrollo de Peine a cada miembro del concejo. Alguna pregunta

**Presidenta
Concejala Zuleta
Sr. Hernández**

: Consulta señores Concejales,
: Me gustaría saber como se llevo a construir la visión de la comunidad
: A diferencia de un proceso tradicional y planificación estratégica, de ahí se generan la visión, misión, acá fue mas bien la lógica en trabajar en función de las respectivas áreas temáticas y para cada una de ellas los objetivos estratégicos en esta relación entre el diagnostico participativo y la visión del consultor en estos términos están definidos los objetivos estratégicos

Concejala Zuleta

: La consulta la hacia ya que en la primera lamina, ya que quiero saber si los objetivos estratégicos que tienen si están apuntando al área del desarrollo productivo o a la conservación de la identidad, por eso es mi pregunta hacia donde va la comunidad

Sr. Hernández

: Acá el trabajo, fue mas bien en función de las áreas temáticas y para cada una de ellas se vieron los objetivos estratégicos que dan cuenta de esa visión comunitaria para cada uno de los aspectos, o mas bien dicho de otra forma, la visión de la comunidad es la sumatoria de los objetivos estratégicos

Srta. Valeska

: Este proceso se inicio el año 2009, quiero que sepan todos que la consultora no trabajo tan solo con los dirigentes si no con las familias en diferentes temáticas, esto fue un trabajo metodológico participativo, lo mas importante es que los procesos fueron reflexivos, dialogados y discutidos en forma colectiva.

**Presidenta
Concejala Zuleta**

: Gracias
: La ultima pregunta, en la construcción de todas estas planificaciones, pero normalmente ocurre que se habla de una expectativa de cada instrumentos que se va elaborando muchas veces estos se van guardando en la estantería de la comunidad, o va existiendo un desencanto respecto a los resultados que se esperaban, puede ser muy buen documento, pero como se va concretando las distintas acciones que se van mas encima haciendo un trabajo participativo, en donde no están tan solo los dirigentes si no están involucrados el resto de la comunidad, que se esperaría de este Plan, como se vincula

Srta. Valeska

: Estamos ahora en el proceso no podríamos evaluar, pero sin embargo acá, es que la comunidad decidió ponerlo en marcha, además en el Plan se colocan todos los proyectos.

Concejala Mora

: Respecto a las expectativas que tenia la comunidad, si bien es cierto, nosotros no queremos que suceda, si bien es cierto se han priorizado varias cosas hay objetivos a mediano, corto y largo plazo como también proyectos que tenemos de los algunos que se han mencionado y que son en algún sentido los problemas que se detectan, el año pasado se aprobó por parte de la comunidad un recurso para dar puesta en marcha para darle en algunos aspectos tomando en consideración las áreas que se abordaron de cada área de trabajo por lo menos este año se están ejecutando cinco proyectos, perdón uno por área de los que ya se están trabajando, también presentar el Plan a nivel comunal, y también nosotros



como concejo municipal, que cuando se tenga que la planificaron del Plan de Desarrollo Comunal, tengamos en consideración que cuando se tenga que ingresar al gobierno regional y a todas las instancias pertinentes tenerlos presentes y no tengamos que volverlos a repetir y muchas veces como ya están priorizadas ya tenemos hecho un trabajo en Peine que solamente tenemos que confirmarlo, yo creo que el trabajo que se hizo con la comunidad, es un trabajo que costo, ya que toda la comunidad no entendía para que servía el Plan y se tiene que trabajar para llevar a cabo esta información de que el Plan significa como decía acá la carta de navegación, aquí hay dos cosas importantes el punto de Salud y Educación, sobre la salud tenemos que buscar solución y lo que nos compete a nosotros como municipio y sobre Educación hace mas de 10 años que estamos pidiendo la rotación y el cambio de profesores, a la fecha Alcaldesa, no tenemos respuesta a ese requerimiento, que esta pasando por que en otras localidades como Toconao y Socaire hay solución y para nosotros no lo hay.

Presidenta

: Aquí hay dos cosas una que, como dice la concejala, no confundamos las cosas, yo he estado leyendo la síntesis, pero faltan muchas, como la herramienta, como lo vamos hacer, yo quiero felicitar a Peine, por que nosotros trabajamos con un Plan de Desarrollo Comunal, hemos venido para acá y le hemos consultado a la gente, ahora lo hemos ido actualizando, acá hay varios temas quizás no son transversales, pero para contestarle a la concejala, también es bueno, cuando se hace algo, saber que situaciones tenemos en la educación, se tiene dos o tres tipos de escuela en esta comuna, la escuela general, la uni y bio docente que son otras, el estatuto docente me dice que yo no puedo menoscabar a los profesores, no puedo llegar y sacar a un profesor, hay pueblos que no permiten que les toquen su profesores. Yo recuerdo que hace muchos años había una Junta de Adelanto, en la cual nos juntamos todos en la mesa, y ahora ya no esta, me da gusto ver en que hay puntos de cómo reflexionar y como avanzar, el concejo va leer el documento y tenemos que ver como embozarlo en el Plan de Desarrollo Comunal, nosotros tenemos que ver una cosa aunque exista una planificación, se tiene que priorizar, el Gobierno Regional también prioriza ya que prioriza por la necesidad, la visión siempre va hacer la que tiene el municipio, de respetar los ancestros, el paisaje, el medio ambiente de hacer algo distinto de San Pedro

Concejala Espíndola

: Quiero consultar como se van a financiar estos planes en base a proyectos o a prioridades, yo pienso que va haber un contrasentido entre el Plan de esta comunidad y el Plan de Desarrollo Comunal, se va agregas eso o se va a modificar, lo mas importante son los recursos para llevarlo a cabo

Presidenta

: Hay muchas problemáticas acá, cuando se habla el tema de los agricultores, mejorar los riegos, todos sabemos que aquí tenemos problemas de agua, por decir las sequías, ver como optimizar las nuevas tecnologías

Concejala Espíndola

: Todos los pueblos tienen distintas prioridades, entonces se tiene que priorizar de acuerdo al Pladeco, de donde los recurso van a salir, a base de algún proyecto?

Presidenta

: No, esto es una planificación, la comunidad puede ejecutar proyectos, por ejemplo ellos tienen un proyecto de formar lideres, ellos van a poder ya que quienes le financian los proyectos no tienen por que decir que es un voladero de lucen ya que esto está, ya que ellos tienen ingresos propios, el municipio también tiene el deber de hacer proyectos en el pueblo de Peine.

**Sr. Hernández
Concejala Reyes**

: Aquí, para cada una de las iniciativas están definidas

: Felicitar a la comunidad de Peine, ya que la iniciativa que están llevando en este trabajo es muy importante, ya que hacer un Plan de Desarrollo y



como dice el concejal, para que las otras comunidades comiencen a planificar, desde la base, como se quieren expresar, por ejemplo yo leía acá, respecto a la educación media, en ningún momento la comunidad se plantea, como ver la educación dentro de la comuna, los que aspiran al Internado Andino, en San Pedro de Atacama tenemos un liceo con internado, ahora se esta presentando un proyecto enorme para construir un nuevo liceo para la comuna de San Pedro de Atacama, por que ninguno se proyecta irse al Liceo de San Pedro y que prefieren el Internado Andino como lo plantean acá.

• PUNTOS VARIOS

- Concejala Mora** : El problema de la rotación de profesores se va ha solucionar este año o cuando
- Presidenta** : Nosotros ya planteamos esto y estamos en conversación, lo único que estamos haciendo ahora es un concurso en que se están cambiando los directores
- Jefe Daem** : Como lo dijimos, nosotros tenemos un sistema que nos rige, el sistema contractual, el Estatuto Docente, que nos establece que no podemos sacar un docente, y ya nos paso ya que nos demando ante la Contraloría y luego de una seria de diligencias se tuvo que devolver al profesor, y como les digo tenemos que tener un consenso con ellos, si no es asi, nos demandan ante la Contraloría..
- Concejala Mora** : Hace 10 años, se pidió la rotación de profesores, ya han pasado dos generaciones y con los mismos profesores, no digo que todos, no es que no estemos de acuerdo con lo que han hecho en la comunidad hay muchas cosas buenas, lo que se pide simplemente es que podamos conocer otros profesores otra gente, que se renueve la energía de entregar educación a los niños, cuando hablo con el concejal Espíndola porque hay baja matricula, es por que los niños no están contentos y se van, la gente no esta contenta con la educación en Peine y se tienen que ir, estoy segura que van ha pasar dos o tres años y no se vamos a tener el problema solucionado.
- Jefe Daem** Si yo logro tener una buena educación de mejor calidad, va a pasar los mismo
- Concejala Mora** : Entonces, por lo tanto tenemos una educación mala para los que están
- Jefe Daem** : Si a los papas los trasladan, se van ha tener que ir igual
- Concejala Mora** : Los papas que tienen los niños en kinder, ya están preocupados, que es lo que va ha pasar, que vamos a quedar sin niños y tendremos que cerrar la escuela y no queremos eso.
- Presidenta** : Con lo que me puedo comprometer ahora, pero no se si eso puede salir con acuerdo del concejo, pedirle al Ministerio que la localidad de Peine esta solicitando el traslado de profesores, si es posible pero tienen que estar todos, ya que es muy importante la opinión de todos, la profesora de puede trasladar pero al encargado no, ya que voy en desmedró, en que escuela lo ubico.
- Lo que si tienen que esta de acuerdo todos nosotros podemos decir que estuvimos una reunión acá y que la concejala ha pedido cambio de profesor, porque representa a la comunidad.
- Concejala Mora** : No es que yo lo este solicitando
- Presidenta** : Es distinto cuando la comunidad me lo escribe
- Concejala Mora** : Acá esta, es un requerimiento
- Presidenta** : Eso lo estamos viendo recién hoy, por favor concejala, estamos hablando dos cosas distintas, una cosa es el Plan, pero después usted se paso a un problema puntual
- Concejala Mora** : No es una cosa que yo estoy pidiendo, es algo que esta solicitando la



- comunidad, esta plasmado en un documento
- Presidenta** : Concejal entienda, cada concejal y quien les habla, habla por nuestra gente, están de acuerdo señores concejales
- Concejal Espíndola** : Yo voy a plantear algo, que a lo mejor la comunidad de Peine, tiene sus razones justificadas por lo que esta pidiendo, no es posible Alcaldesa, si la ley lo permite hacer un plebiscito en el pueblo, ya que si todos lo piden, el Gobierno lo tiene que aceptar, yo le encuentro la razón a Oriana, pero hacer las diligencias hasta donde nos permite la Ley, si se puede o no y lo otro esto no producirá un efecto domino
- Presidenta** :Yo me puedo comprometer con Hugo, vamos hacer nuevamente la gestión, vamos a mostrar el plan a las autoridades que correspondan, están de acuerdo Srs. Concejales
- Concejo** : Es importante realizar los trámites.
- Presidenta** : Da la palabra al presidente
- Ladin Barreda** : Nosotros no queremos que lo tomen como algo personal, como lo plante, que dentro de Plan de Desarrollo del estudio que hizo la consultora, que es ajeno a nuestra comunidad vino e hizo el estudio, ya que ahí radica todo, ya que todas las áreas, ya que todo se vincula con la educación nosotros vimos la falencias el año pasado, se hizo una evaluación a fin de año y vino un solo niño, y no ahora muchos apoderados vienen reclamando eso, y por lo tanto el apoderado se aburre y se lleva a los niños
- Presidenta** : Como les dije, con don Hugo vamos a plantear este problema, y cuando tengamos una respuesta se la vamos a dar ha conocer, ahora estaba leyendo respecto al lector Matte, también queremos traerlo para acá
- Concejal Zuleta** : Hacer una consulta, el tema de la rotación ya se había planteado el 2008, cuando se trabajo con la ADI, dentro del enfoque que se tiene en la educación como se plantea la comunidad con la nueva ley de educación
- Sr. Hernández** : Para decirlo en forma mas general, a nuestro juicio hay una serie de elementos que es necesario trabajar que tiene que ver con los distintos actores involucrados, de ver que se requiere un mayor compromiso de participación de padres y apoderados de aprendizaje, respecto de lo que planteamos la puesta en marcha generar una mesa de trabajo en el ámbito de la educación en la cual participe la comunidad, el municipio y la Jeremiah de educación y en un segundo momento los actores que son de la empresas mineras y que en función sea una instancia de coordinación se vayan generando acciones específicas para el mejoramiento concreto de la educación.
- Presidenta** : Gracias, ahora sigamos con los puntos varios, Sres. Concejales, tenemos que firmar un convenio de colaboración con el Servicio País, el Concejo Nacional de Cultura y las Artes mas la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, que es Servicio País mas nosotros, para tener dos profesionales que trabajen con todo lo que tienen ver en torno con los proyectos de Cultura, voy a dejar a Patricia
- Adm. Municipal** : Es parecido, lo que hemos hecho con Servicio País, en la línea Fomento Productivo, pero ahora hay una línea de Cultura, es decir lo que se propone s traer dos profesionales para que vean la parte de cultura y trabajen con el municipio y que nos van ayudar a trabajar con las diversas localidades, en dos programas que una es la presentación de proyectos de asociaciones culturales y en la otra línea que son espectáculos itinerantes, tenemos un aporte municipal y el resto lo pone la Fundación
- Concejal Reyes** : Ese seria la cobertura
- Adm. Municipal** : Es comunal de todas las localidades, pero tiene dos líneas de acción es como un diagnostico participativo en la parte de cultura por localidad, primero estaba acotado a dos localidades, pero hoy se amplio, ya que la Alcaldesa explicaba que acá el concepto de barrio no existe, son comunidades, se va abrir a todas las asociaciones formalizadas de carácter



cultural para toda la comuna y en base se va a trabajar en dos líneas, que este profesional va a levantar un diagnóstico y después de ayudar a las asociaciones y va a presentar proyectos y va a trabajar en una línea de espectáculos itinerante que va a poner a disposición el Concejo de la Cultura

- Concejala Mora Adm. Municipal** : ¿Cuándo comenzarían a trabajar?
: A fines de Marzo principio de Abril, nos quedaron de confirmar, pero la previa es aprobar el Convenio, es la misma línea que hemos trabajado con vivienda y fomento productivo
- Concejala Mora Adm. Municipal** : Los aportes concretos
: Lo que nosotros le ofrecemos a Servicio País, es una oficina, funcionaria bajo la dependencia de Dideco que es la que tiene a cargo Cultura, ustedes siempre aprueban monto de \$ 70.000.- que es un aporte
- Concejala Mora Adm. Municipal** : El compromiso es por dos años
: No, el Plan es por dos años, pero anualmente los cambian
- Concejala Mora** : También, podría ser, a pesar que ya este año se nos va, pero por lo menos el plazo del 2% del fondo regional no alcanzarían a formular proyectos?
- Presidenta Concejo** : Ya se están formulando los proyectos, ya concejales están de acuerdo
: De acuerdo

ACUERDO N° 32

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la suscripción de convenio de colaboración entre el Consejo nacional de la cultura y las artes, fundación nacional para la superación de la pobreza y la municipalidad de san pedro de Atacama para implementar el programa de intervención "Servicio País cultura"

- Presidenta** : Lo otro, que levanten las manos los concejales que están de acuerdo que el concejal Rubén Reyes, viaje a Catua
- Concejo** : De acuerdo

ACUERDO N° 33

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal autorizar la asistencia al II encuentro pueblo atacameño sin fronteras y XIX feria internacional del trueque Catua – San Pedro de Atacama a realizarse desde el 18 al 21 de Febrero del 2011 en Catua, Argentina.

- Sec. Municipal C. Reyes** : Las sesiones del mes de marzo
El 10, 17 y 24
- Presidenta** : Tengo una reunión con los alfereses de San Pedro y justo la fecha, no puedo ir ya que tengo que estar el viernes en Río Grande, (mañana), será posible que vaya usted ya que esta encargada de la cultura, lo único que pido y no es una imposición, alguna gente quiere cambiar la fecha del carnaval, el carnaval se hace en la misma fecha lo que Dios manda para el santo carnaval, ellos quieren adelantarla
- C. Mora** : El viernes 11, 17 y 24
- Presidenta Adm. Municipal** : Patricia, me esta informando que los vamos a tener que citar antes
: Si el Coria, aprueba los tres proyectos de emergencia, el 24, entonces vamos a necesitar el acuerdo del concejo para proceder a la administración directa, los proyectos de limpieza de Río Grande
- Sec. Municipal** : El 03, 17 y 24 serían las sesiones, faltarían las invitaciones del mes de marzo
- Presidenta** : Están de acuerdo

ACUERDO N° 34

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria, en el salón de reuniones de la municipalidad, los siguientes días y horarios:
N° 07: 03.03.2011 a las 09:30 horas.



Nº 08: 17.03.2011 a las 09:30 horas

Nº 09: 24.03.2011 a las 09:30 horas

Sec. Municipal : Faltan las invitaciones del mes de Marzo
Concejo : De acuerdo

ACUERDO Nº 35

Se acuerda por unanimidad de Concejo Municipal autorizar a los señores concejales y concejales que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Marzo del 2011, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.

Presidenta : Da la palabra al concejal Reyes
Concejal Reyes : Respecto al comodato de la oficina de Qhapaq ñan, cuando vence eso
Presidenta : Eso esta vencido, nunca hemos tenido un convenio con ellos, el convenio se hizo con la Subdere, para que funcionara el proyecto Qhapaq ñan, en las oficinas nuestras, la Subdere termino el convenio con Qhapaq ñan y nos devolvió las oficinas, ellos están ahí aun, pero nosotros no tenemos convenio con ellos. Pero ahora me manda una carta ya que quieren continuar con el Qhapaq ñan.
Yo quiero mandar a educación ahí.
Adm. Municipal : Aun no hemos hablado nada formal con Hugo, pero si necesitamos en forma urgente espacios, ya que el consultorio nos esta demandando ya que tenemos la sala de simulaciones de los niños que no puede cumplir con los objetivos, el Ministerio de Salud nos aumento los programas de Salud pero no los espacios y lo único que comunica directo con el consultorio, es la parte de educación y así el Daem estaria cerca de la escuela, ya que los niños del **CRECE CONTIGO**, no puede estar funcionando ahí, ya que los niños no se pueden desarrollar ahí.
Concejal Reyes : Yo realmente no he evaluado el beneficio de la oficina de Qhapaq ñan y Monumentos Nacionales, no se, si esto ha sido mas aporte o no,
Adm. Municipal : Lo que nosotros le sugerimos, que ellos tenían reservado un aporte para arrendar
Concejal Reyes : Y lo segundo es con respecto a la carta de la Sra. Marta Mondaca, que el municipio le diga la resolución que pague
Sec. Municipal : Sí, ya le dijimos que tiene que pagar
Concejal Reyes : Y la carta de Socaire, probablemente solucionarlo con un convenio directo
Adm. Municipal : Se le pidió al Asesor Jurídico que nos viera ese tema
Sec. Municipal : Se les dijo a ellos, que no pueden quedar exento de pago, durante este año, a menos que se modifique la Ordenanza
Presidenta : Vamos a llevar a una reunión del concejo, a los feriantes de las cocineras ya que no reunimos con ellos, se les explico todo, que tienen que pagar el piso, y que tienen que trabajar los que tienen necesidad, y ahí pidieron hablar con el concejo, por lo que la próxima reunión, esta en tabla los feriantes
Concejo : Hablan todos
Presidenta : Pide orden por favor, el concejal Juan García, pide saber que pasa con la carta de Solor
Adm. Municipal : Le estaba informando a don Juan, como ellos están hablando del tema de la planta de aguas servidas, que ya mande una carta a la DOII, y ellos nos confirmaran, en cuanto pasen las emergencias, nosotros no queremos hacer la reunión con el municipio y la comunidad sin ellos, ya que la planta de aguas servidas la van a construir ellos
Concejala Mora : Faltaba un punto de los que planteaba David, el tema de vivienda.
Presidenta : Usted dijo que había una consultora acá.



Vecino : Vino una señorita que venia de bienes nacionales para regularizar los temas de vivienda en la comunidad, queremos ver como trabajamos eso.

Presidenta : Les pido que tenga cuidado, ya que el otro día, cinco personas se acercaron, de que había una consultora que le habían pasado unas platas y que le iban a regularizar los terrenos, cuando se presente una consultora tienen que pedirle su identificación, de consultora no se nada, pero me comprometo consultarle a bienes nacionales

Adm. Municipal : Hay dos tipos de situaciones en cuanto a viviendas, una es con respecto a la gentes que tienen vivienda y terrenos y quiere postular a un mejoramiento y lo otro es con respecto a los loteos nuevos, yo les propongo hacer una reunión específica para ver el tema de vivienda, ya que lo que está aprobado y loteado es el terreno de arriba, que efectivamente bienes nacionales tiene el interés de regularizar los títulos que faltan y si hay alguna propuesta nueva de loteo tendríamos que partir por identificar el terreno y así comenzar un proceso, al mismo topógrafo que tienen que hacer una remarcación a Sequitor y a Socaire, le voy a pedir a la persona que cuando venga se contacte con Uds., la persona se llama Ricardo Ildefonso

Vecino : Solo recalcar, que cuando venga de la municipalidad se contacten con nosotros, ya que a veces no tenemos conocimiento y ellos llegar y hacen las cosas, como sucedió con la casa del paramédico, no teníamos ni idea y llegaron hicieron las cosas

Adm. Municipal : Yo ahí se puede defender a Marcos que estuvo a cargo de eso, la misma gente de salud ordeno el emplazamiento y esto lo vio la misma paramédico y Salud

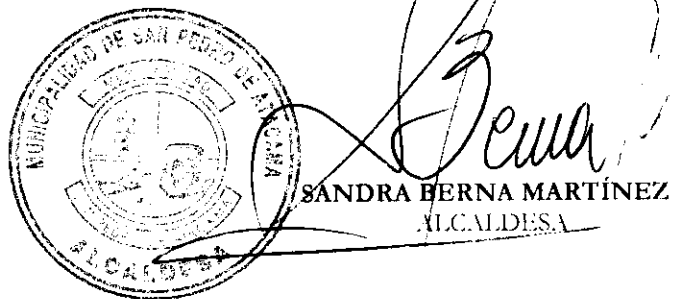
Presidenta : Antes de levantar la sesión, queremos dar las gracias a ustedes y todos los vecinos, se levanta la sesión siendo las horas.

Vecino : Invitarlos para la inauguración el gimnasio para el 26

Se levanta la sesión siendo las quince horas diez minutos



SECRETARIA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTÍNEZ
ALCALDESA

